



Resolución de 10 de noviembre de 2016 del Tribunal calificador (Tribunal n.º 16) de las pruebas selectivas convocadas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE LOS OPIS, Especialidades : “Laboratorio y Técnicas Biosanitarias” y “Evaluación, Innovación, Transferencia y Difusión de la Investigación en Biomedicina o en Ciencias de la Salud”, Orden ECC/526/2016 de 1 de abril, (B.O.E. de 14 de abril);

Realizado el primer ejercicio y su lectura, de conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Hacer público las puntuaciones obtenidas por los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, según se consigna a continuación:

Especialidad: “Laboratorio y Técnicas Biosanitarias”		
DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación del primer ejercicio de la Fase de Oposición
10191979 N	CALDERON REÑON, ANA MARIA	37,00
80067873 C	CARRASCO DIAZ, MARIA GEMA	32,33
51081313 S	CERVERA HERNANDEZ, ISABEL	46,67
46889196 Q	GRANDE VICENTE, CRISTINA	46,67
50201503 R	HERRERO ROMERO, LAURA	38,33
46878379 D	MARTINEZ GUIJARRO, JORGE	25,33
46831022 D	MEDINA GARCIA, VERONICA	40,67
15974991 L	MONTES SANCHEZ, ANGEL ANTONIO	26,67

Especialidad: “Evaluación, Innovación, Transferencia y Difusión de la Investigación en Biomedicina o en Ciencias de la Salud “		
DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación del primer ejercicio de la Fase de Oposición
31262584 H	RODRIGUEZ BLAZQUEZ, M.CARMEN	33,83



2. Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, para realizar el **segundo ejercicio de la fase de oposición:**

A las 16:00 horas

del día 28 de noviembre de 2016,

en el Aula 9-10 de la Escuela Nacional de Sanidad, Pabellón 7-8 del Instituto de Salud Carlos III, sito en la calle Monforte de Lemos nº 5 (28029 Madrid).

Los opositores deberán acudir provistos de su documento nacional de identidad. Se permite el uso de calculadora.

3. Convocar asimismo, a los aspirantes que realicen el segundo ejercicio, para proceder a su **lectura:**

A las 09:00 horas

del día 1 de diciembre de 2016,

en el Aula 9-10 de la Escuela Nacional de Sanidad, Pabellón 7-8 del Instituto de Salud Carlos III, sito en la calle de Monforte de Lemos nº 5 (28029 Madrid).

Los opositores deberán acudir provistos de su documento nacional de identidad.

Esta resolución, se expondrá en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es)

Asimismo, los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes. Igualmente se hace constar que los actos y resoluciones del Tribunal podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica en Madrid, a diez de noviembre de dos mil dieciséis.

El Presidente del Tribunal Calificador,

Fdo.: Fernando Gómez López.